



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO


4 FEB 2016

Recibido.....1150.....Hs.

Exp. N°.....30687 CD.....

### Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, adhiere al "Festival Popular Ni Un Pibe Menos por la droga" a realizarse en la localidad de Casilda el domingo 7 de febrero de 2016 a las 18 hs para concientizar sobre el consumo de drogas y exigir justicia por la muerte, a causa del consumo de drogas, de Francisco Quintana joven de 15 años de edad.

  
CARLOS ALFREDO DEL FRADE  
Diputado Provincial

  
MERCEDES MEIER  
DIPUTADA PROVINCIAL

### Fundamentos

El caso de Francisco, excede el dolor de sus familiares, amigos y compañeros, para reflejar el la preocupación de miles de santafesino y de argentinos. El avance brutal del narcotráfico definido claramente por nuestro compañero Carlos Del Frade como "un fenomenal negocio paraestatal del capitalismo", tiene en el otro extremo el eslabón más frágil, y más valioso a la vez, de nuestra sociedad como víctima: la juventud.

Según el diagnóstico del Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico):

"En 2001, el 3,5% de los estudiantes de enseñanza media en Argentina dijo haber probado marihuana una vez en ese año. Y esa misma foto llevada 10 años después, nos habla de que el consumo se había ido al 10,4%

De acuerdo a un relevamiento del Observatorio de Políticas Sociales en Adicciones del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la prevalencia del consumo de marihuana entre jóvenes escolarizados pasó del 12% (2011) al 21% (2014).

Según el "Quinto Estudio Nacional sobre el uso indebido de drogas y la consulta de emergencia (2013)" del SEDRONAR las consultas e ingresos en salas de emergencia del país, relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se da mayormente entre hombres (18.1%) y afecta a la franja etaria de 16 a 20 años.



El "Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media 2014" también muestra un incremento en el consumo de marihuana, éxtasis y psicofármacos sin prescripción para los últimos cinco años. La edad de consumo por primera vez, según el estudio, ronda entre los 13 y 15 años, y se ha mostrado un incremento para el consumo de marihuana y psicofármacos sin prescripción médica. "El 55,5% de los estudiantes que declararon haber consumido marihuana, lo hizo por primera vez antes de los 15 años, así como también el 67,3% de los estudiantes que declararon haber consumido psicofármacos".

De acuerdo a datos oficiales brindados por la SEDRONAR, los últimos números oficiales que se tienen disponibles sobre el uso de estupefacientes en el territorio argentino, se observa en la Provincia de Buenos Aires (no hay datos actualizados de este tipo sobre nuestra provincia) durante el periodo 2001 y el 2011 el éxtasis creció un 1200%, la cocaína un 300% (es decir, hay tres veces más jóvenes que la consumieron), mientras que en los solventes e inhalantes el aumento fue de un 227%, la pasta base un 120% y la Marihuana un 100%. Si bien porcentualmente la marihuana presenta el menor crecimiento, continúa siendo la droga más consumida, más que triplicando al resto.

El éxtasis es la droga que más creció en el consumo de los jóvenes estudiantes bonaerenses en una década. Pasó de ser la droga menos consumida en 2001 para estar en el cuarto lugar de consumo en ranking. Estos altos niveles de consumo se presentan también a nivel nacional donde los jóvenes estudiantes consumieron en promedio de 2,2 pastillas de éxtasis en un mismo día, y cerca del 40% de los estudiantes que manifiestan ser consumidores, toman 3 o más pastillas en un mismo día.

Según indican especialistas en toxicología de nuestro país, a mediados de los años 90 la sobredosis sucedía entre los 31 y 35 años pero actualmente la edad bajó a los 16 y 20 años.

En cuanto a las edades de inicio en el consumo de drogas, según la Secretaría de Adicciones Bonaerense, la edad entre los 12 y 16 años es la etapa en que los adolescentes se inician mayormente en la droga. De ellos el 20,7% lo hace a los 13 años y el 11,6% a los 12, lo que muestra un inicio de consumo cada vez más precoz.

Por otra parte, los organismos oficiales identifican que si bien a medida que aumenta la edad se incrementa el porcentaje de estudiantes que han consumido drogas, se observa que el segmento que ha tenido mayor aumento de consumo fue el de 14 a 16 años, donde la Marihuana crece un 185% en ese tramo etario (pasando de 5,9% de consumidores a 16,8% del total de estudiantes encuestados).

Y no es casual que sean nuestros jóvenes las principales víctimas de los consumos problemáticos y las adicciones ya que como bien caracteriza el Dr. Horacio Tabarez, especialista y estudioso del tema adicciones: "el consumo de sustancias



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

psicoactivas ha pasado a convertirse en un poderoso medio de "control social", habida cuenta que sus efectos provocan en las personas una alteración en el registro de la realidad, y una erosión de los dispositivos mentales necesarios para la elaboración de estrategias de transformación de esa realidad displacentera

Es por estas razones que creemos que las iniciativas de este tipo no solo deben sostenerse y apoyarse sino ser el puntapié inicial de un debate profundo en la sociedad en general y en la clase política en particular sobre cómo encarar esta pandemia social en la que se ha transformado la adicción tanto a las drogas ilícitas como a las lícitas.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



MERCEDES MEIER  
DIPUTADA PROVINCIAL